

Guayaquil, 2 de febrero del 2011

CONF. 1

SEÑORES

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Guayaquil.

Ciudad.

De mi consideración:

Joaquín Avilés Zúñiga, por los derechos que represento de la Compañía **NOVELLSUR S.A.**, en mi calidad de GERENTE GENERAL, solicito a usted se sirva disponer a quien corresponda, se efectúe en el registro a su cargo lo siguiente:

Con fecha 1 de febrero del 2011, he procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **NOVELLSUR S.A.**, la transferencia de las siguientes acciones:

CEDENTE	CESIONARIO	CERT.PROV.	No. ACCIONES
Sara Rodríguez Zúñiga C.C. 0901373332	José Emilio Salgado Florencia C.C. 0921000931	001	128
David Avilés Zúñiga C.C. 0904738598	José Emilio Salgado Florencia C.C. 0921000931	002	128
Alfredo Avilés Zúñiga C.C. 0905614210	José Emilio Salgado Florencia C.C. 0921000931	003	6
Alfredo Avilés Zúñiga C.C. 0905614210	Luis Fernando Cueva Ulloa C.C. 0924601172	003	130
Roberto Avilés Zúñiga C.C. 0907889315	María Ninfa Florencia Herrera C.C. 0904917481	004	268
Roberto Avilés Zúñiga C.C. 0907889315	José Emilio Salgado Florencia C.C. 0921000931	004	4
Alejandro Avilés Zúñiga C.C. 0909839979	Luis Fernando Cueva Ulloa C.C. 0924601172	005	135
Alejandro Avilés Zúñiga C.C. 0909839979	Luis Fernando Cueva Ulloa C.C. 0924601172	006	1
TOTAL			800 ACCIONES

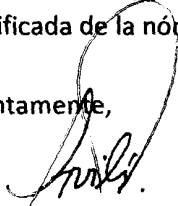
Después de las transferencias, el paquete accionarial de la Compañía **NOVELLSUR S.A.**, queda de la siguiente forma:

JOSÉ EMILIO SALGADO FLORENCIA	266 ACCIONES	CERT.PROV. 1,2,3,4.
LUIS FERNANDO CUEVA ULLOA	266 ACCIONES	CERT.PROV. 3,5,6.
MARÍA NINFA FLORENCIA HERRERA	268 ACCIONES	CERT.PROV. 4.

Es preciso destacar que tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Por lo expuesto, solicito se sirva registrar las transferencias aquí detalladas, para efectos de que conste en el Registro Público correspondiente, realizado lo cual, sírvase conferirme copia certificada de la nómina de acciones y accionistas de la Compañía **NOVELLSUR.S.A.**

Atentamente,



Ing. Joaquín Avilés Zúñiga
Gerente General